

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRODUBEL COSMETICA
COMERCIAL CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la empresa Produbel Cosmética Comercial Cía. Ltda. se reúnen los señores socios: Maria Gabriela Ormaza Jácome, Carlos Villacís De La Torres, y Santiago Andrés Jarrín Pereira

Actúa como secretario el Sr. Miguel Ramiro Villacís Zapata, Gerente de la empresa.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Valor	Votos
Maria Gabriela Ormaza Jácome	784	7.840,00	784
Carlos Villacís De La Torre	8	80,00	8
Santiago Andrés Jarrin Pereira	8	80,00	8
TOTAL	800	8.000,00	800

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo con el Art Décimo Séptimo. la empresa, se constituye por unanimidad en Junta General Ordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día

1. - Informe de Gerencia sobre actividades ejercicio económico del 2017
- 2.- Informe de Auditoria Externa ejercicio económico del 2017
3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros ejercicio fiscal del 2017
4. - Resolución sobre los resultados del ejercicio del 2017

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede al orden del día:

1. - INFORME DE GERENCIA SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Sr. Miguel Ramiro Villacis Zapata, Gerente de la empresa procede a dar lectura del Informe Anual de Actividades, que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2017

Se da lectura al informe de auditoria externa del ejercicio económico del 2017, realizado por el C.P.A. Xavier Cruz Puente con registro profesional SC-RNAE NO. 474, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad.

3. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

Se conoce el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017 Después de un análisis detallado y satisfechas las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad. No votan en esta instancia los administradores de la compañía.

4. - RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

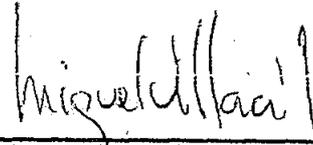
El resultado del ejercicio económico del 2017, por unanimidad de los socios, no se distribuirá y pasara a formar parte del patrimonio bajo la denominación correspondiente, luego de las deducciones de ley, hasta una decisión futura por parte de la Junta General.

Siendo las 18H30 y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta por parte de secretaria.

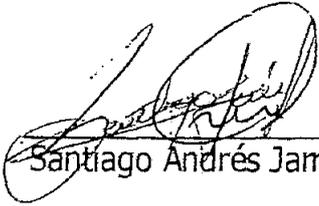
Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y una vez aprobada por todos los socios, se procede a las firmas correspondientes, con lo cual se da por terminada la presente sesión.



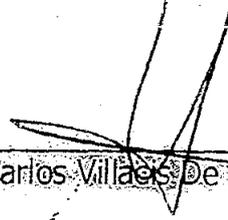
Maria Gabriela Ormaza Jácome
PRESIDENTE



Miguel Ramiro Villacís Zapata
SECRETARIO-GERENTE



Santiago Andrés Jarrín Pereira



Carlos Villacís De La Torre

C